

PRAGMÁTICA

SANCION.

EN FUERZA DE LEY.

PROHIBIENDO LOS JUEGOS

DE RUMBITE, SUERTE, Y AZAR,

QUE SE EXPRESAN,

Y DECLARANDO EL MODO

DE JUGAR LOS PERMITIDOS.



1771.

Año

En Granada, en la imprenta de los herederos de D. Bernardo López,
y por el traslado, en Murcia, en la de D. Joseph López.

